



REPÚBLICA DOMINICANA  
**ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA**

## **Escuela Nacional de la Judicatura**

### **Especificaciones técnicas**

**Adquisición de acondicionadores de aire para la Escuela Nacional  
de la Judicatura.**

Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana  
30 de abril de 2025

## 1. Objeto del bien

Adquisición de acondicionadores de aires con su respectiva instalación con el objetivo de equipar y adecuar el sistema de climatización de los espacios de la Escuela Nacional de la Judicatura.

## 2. Fuente de los recursos

El valor referencial para esta compra asciende a novecientos mil pesos con cero centavos **(RD\$900,000.00)** consignados en el presupuesto General de la Escuela Nacional de la Judicatura correspondiente al año 2025, como consta en la certificación de disponibilidad financiera número **CR-GAF-2025-138**.

## 3. Especificaciones técnicas:

Ítem	Lugar	Descripción	Cant.
1	Área de administrativo	Aire acondicionado Split inverter, tipo consola de pared de 24,000 BTU con condensador, seer mínimo 19.	1
2	Aula Estrado	Aire acondicionado de 5 toneladas, tipo fan coil, inverter seer mínimo 19. Condensador de 5 toneladas	1
3	Dirección	Aire acondicionado de 3 toneladas, tipo paquete, inverter, seer mínimo 19.	1
Especificaciones Técnicas		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mano de obra incluida, contemplando:</li> <li>-Desinstalación de la unidad existente.</li> <li>-Instalación y puesta en funcionamiento de la nueva unidad.</li> </ul> <p><b>Garantía para los equipos:</b> Garantía mínima de un (01) año en piezas y servicios (incluye compresor).</p> <p><b>Origen de los equipos:</b> Se requiere que los equipos sean de fabricación americana o japonesa.</p> <p><b>Condiciones de los materiales y equipos:</b> -Todos los materiales y equipos principales deben ser</p>	

	<p>completamente nuevos, sin manchas, torceduras, sin defectos ni señales de uso.</p> <p>-Deben cumplir con normas internacionales, como UL.</p> <p><b>Especificaciones técnicas mínimas:</b></p> <p>- Gas refrigerante ecológico R-410 A</p> <p>- Voltaje: 208-230 voltio</p> <p>-Frecuencia: 60HZ</p> <p><b>Normativas de cumplimiento:</b></p> <p>- Los equipos deben cumplir al menos con una de las siguientes normativas: <b>ISO 9001, ISO 14001, UL Energy Verified, AHRI, y normativas eléctricas norteamericanas.</b></p> <p><b>Componentes adicionales:</b></p> <p>- Filtro de purificación incluido.</p> <p><b>Elementos incluidos en la instalación:</b></p> <p>- Tuberías de cobre.</p> <p>-Bases para los condensadores.</p> <p>- Anclajes, angulares, tornillería, tarugos, barras roscadas y cualquier otro elemento necesario.</p> <p>- En caso de unidades manejadoras ducteables, debe considerarse el acople correspondiente para su correcta instalación.</p>
--	--

#### 4. Lugar y tiempo de entrega

El lugar de entrega del bien a adquirir es: Instalaciones de la ENJ, ubicada en la Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Tiempo de entrega: hasta quince días (15) laborables después de recibir la orden de compra.

#### 5. Documentación a presentar

- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente.
- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente.
- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.

- Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).
- Oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas detallada por equipos y sus condiciones.
- Dos (2) certificaciones de recepción conforme de los últimos 3 años de adquisiciones similares.

## 6. Oferta económica

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando.

## 7. Criterios de evaluación

Las ofertas serán evaluadas con base a los requerimientos especificados, de la siguiente forma:

<b>Documentación de credenciales, oferta técnica y Económica</b>	Cumple/No cumple
--	------------------

## 8. Criterio de adjudicación

La adjudicación será en favor de aquel oferente que:

- 1) Haya cumplido con los requerimientos técnicos solicitados.
- 2) Haya presentado menor precio.

## 9. Forma y Condición de pago

Pago vía transferencia bancaria con crédito de treinta (30) días, contra recepción conforme y la presentación de la factura con comprobante gubernamental y constancias de sus impuestos al día.

## 10. Elaboración de facturas

La factura deberá elaborarse con el desglose exacto del bien o servicio proporcionado. En cada facturación debe de incluirse, como mínimo, la información siguiente: Nombre de la actividad, cantidad requerida, fecha y monto del servicio, número de orden de compra y número de proceso de compras.

Si alguno de estos datos mínimos faltare, se requerirá la corrección de la factura.

(Documento firmado electrónicamente)

### **Elaborado por:**

Marina Vargas

Analista de Gestión de Administración y Finanzas

### **Aprobado por:**

Inés Barcácel

Gestora de Gestión de Administración y Finanzas

### **Peritos:**

Diana Durán

Especialista de Gestión de Administración y Finanzas

Marina Vargas

Analista de Gestión de Administración y Finanzas

Pamela Ramos

Analista de Gestión de Administración y Finanzas



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Marina Vargas Pujols

Diana L. Durán Gómez

Inés G. Barcácel Arias

Pamela L. Ramos Hiciano

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/E9MI-NN7M-MD00-SHAS>

Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, R. D.

Tel.: 809-686-0672 | [www.enj.org](http://www.enj.org)